

Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-008-2023-DA

SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICINA POR LOTES: LOTE 1.- SILLAS; LOTE 2.- ESCRITORIOS; LOTE 3.- CAJONERA DE PARED; LOTE 4.- ARCHIVOS; LOTE 5.- INSUMOS VARIOS, (MESA DE CONFERENCIA, MESA PLEGABLE, CREDENZA, SOFÁS, MESA RECTANGULAR, PANEL, ELE PEQUEÑA DE ALUMINIO), TODO PARA EL USO DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)”

EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO [INJUPEMP]

Invita a las empresas legalmente constituidas, habilitadas e interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. INJUPEMP-LPN-008-20235-DA** a presentar ofertas selladas para el suministro de mobiliario de oficina de la referencia.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del lunes 9 de octubre de 2023, **mediante** solicitud escrita dirigida a Lic. EDGARDO CANTILLANO, Jefe de División Administrativa del INJUPEMP*, con Teléfono 22908000 al 8005 en la siguiente dirección: Edificio principal del INJUPEMP, ubicado en la colonia Loma Linda Norte, avenida La FAO. Contiguo a la SAG, en un horario de 9:00 a.m a 12:00 m y de 1:00 a 4.00 p.m. donde se emitirá la autorización correspondiente para que efectué, en la Tesorería del Instituto, el pago de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.00)**, cantidad no reembolsable. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados a partir del 29 de septiembre de 2023 en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn). Se pide traer USB, o se enviarán las bases vía correo a los compradores. Solo los que retiren oficialmente estas bases podrán participar en el presente proceso.

Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones del INJUPEMP, ubicada en el 4to. nivel del edificio principal **el 10 de noviembre de 2023, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo (día y hora) serán rechazadas. Como acto seguido de la recepción de ofertas, estas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y hora indicada a este acto. **Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del valor total de la oferta, con una vigencia de noventa [90] días hábiles vigentes a partir de la fecha de apertura de ofertas.**

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de septiembre de 2023.



LIC. EDGARDO CANTILLANO
Jefe División Administrativa